

| | |
|-------------------------------------|---|
| Informe de Auditoría | 63695-1-2017 |
| Nombramiento: | 63695-1-2017 |
| SIAD No.: | 388925 |
| Fecha del Nombramiento: | 03/04/2017 |
| Fecha de entrega del Informe: | 18/05/2017 |
| Fecha de entrega del Informe Final: | 01/06/2017 |
| Nombre del Auditor: | Lic. Fredy Roseniel Nieves Nicolás |
| Nombre del Supervisor: | Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda |
| Entidad: | Ministerio de Educación |
| Unidad Ejecutora: | Dirección Departamental de Educación de Escuintla |
| Tipo de Auditoría: | Examen especial de auditoría, programas de apoyo, transferencias a organizaciones de padres de familia –OPF-, renglón 435 |
| Áreas Examinadas: | Presupuesto |
| Periodo Auditado: | 01 de enero al 31 de marzo de 2017 |

RESUMEN GERENCIAL

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 13 de junio de 2017.

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de auditoría, programas de apoyo, transferencias a Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, renglón 435 en la unidad ejecutora No. 305, denominada: Dirección Departamental de Educación de Escuintla, con el objeto de verificar que la entrega de recursos se efectuó en cumplimiento de los objetivos y fines para los que fueron creados.

Nuestro examen fue limitado debido a que los comprobantes únicos de registro solicitados mediante oficios Nos. ESC-31, 33, 34 y 35-2017 de fechas 17 y 19 de mayo de 2017, no fueron entregados por la Sección Financiera debido a carga de trabajo y falta de personal, por lo que solicitaron una semana de prórroga para la entrega de la información requerida, según consta en oficio No. SF-45-2017 de fecha 22 de mayo de 2017, razón por la cual únicamente fueron revisados los comprobantes únicos de registro con cargo al renglón 435, para alimentación escolar, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad correspondientes a las 20 OPF de los establecimientos visitados.

Como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:



CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Programas de apoyo pendientes de pago.

En la unidad ejecutora No. 305, según muestra seleccionada de establecimientos educativos visitados, se determinó que está pendiente de pago los programas de apoyo: alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad a pesar de haber firmado recibos de transferencias de fondos, a las escuelas oficiales siguientes:

| No. | Nombre Establecimiento | Código | Municipio | Programa | Recibo | Fecha | Monto (En Quetzales) |
|-----|--|---------------|---------------------------|-------------------|--------|------------|----------------------|
| 1 | EODP Anexa a EORM Cantón El Bosque | 05-02-2923-42 | Santa Lucía Cotzumalguapa | Útiles escolares | 7045 | 13/01/2017 | 3,960.00 |
| 2 | EODP Anexa a EORM Cantón El Bosque | 05-02-2923-42 | Santa Lucía Cotzumalguapa | Valija eDidáctica | 6886 | 13/01/2017 | 660.00 |
| 3 | EODP Anexa a EOU para Niñas "Centro América" | 05-02-2648-42 | Santa Lucía Cotzumalguapa | Alimentación | 6568 | 13/01/2017 | 3,966.78 |
| 4 | EODP Caserío El Jardín, Aldea Sipacate | 05-07-0004-42 | La Gomera | Valija Didáctica | 6789 | 13/01/2017 | 220.00 |
| 5 | EODP Anexa a EORM Comunidad Agraria Lucema | 05-04-1963-42 | Siquinalá | Gratuidad | 6739 | 13/01/2017 | 680.00 |
| 6 | EODP Anexa a EOUM Elvia Marina Tellez Lima | 05-13-3071-42 | Nueva Concepción | Gratuidad | 6672 | 13/01/2017 | 1,260.00 |
| | TOTAL | | | | | | 10,746.78 |

Hallazgo No.2

Atraso en la transferencia de recursos del programa de alimentación.

En la unidad ejecutora No. 305, según muestra seleccionada de establecimientos educativos visitados, se determinó que los recibos de transferencia de fondos del



programa de alimentación escolar fueron firmados en el mes de enero 2017 y la transferencia de recursos según comprobantes únicos de registro fue realizada hasta el mes de abril 2017, según el detalle siguiente:

| No. | Nombre Establecimiento | Código | Municipio | Recibo | Fecha | Cur | Fecha | Monto (En Quetzales) |
|-----|---|---------------|------------------|--------|------------|------|------------|----------------------|
| 1 | EODP Anexa a EORM Comunidad Agraria Lucerna | 05-04-1963-42 | Siquinalá | 6579 | 13/01/2017 | 2376 | 26/04/2017 | 3,768.22 |
| 2 | EODP Caserío El Jardín, Aldea Sipacate | 05-07-0004-42 | La Gomera | 6462 | 13/01/2017 | 2033 | 18/04/2017 | 4,322.37 |
| 3 | EODP Lotificación Santa Catalina | 05-07-0006-42 | La Gomera | 6466 | 13/01/2017 | 2036 | 18/04/2017 | 12,080.47 |
| 4 | EORM Lotificación Santa Catalina | 05-07-0012-43 | La Gomera | 6466 | 13/01/2017 | 2355 | 26/04/2017 | 63,838.08 |
| 5 | EODP Anexa a EORM Aldea Cerro Colorado | 05-07-0377-42 | La Gomera | 6468 | 13/01/2017 | 2037 | 18/04/2017 | 9,531.38 |
| 6 | EODP Anexa a EORM Colonia Palinche | 05-11-0475-42 | Palin | 6526 | 13/01/2017 | 2065 | 18/04/2017 | 11,858.81 |
| 7 | EODP Anexa a EORM Trocha 10 Calle 11 | 05-13-1926-42 | Nueva Concepción | 6477 | 13/01/2017 | 2050 | 18/04/2017 | 1,884.11 |
| 8 | EODP Anexa a EOUM Elvia Marina Tellez Lima | 05-13-3071-42 | Nueva Concepción | 6508 | 13/01/2017 | 2361 | 26/04/2017 | 4,900.14 |
| | TOTAL | | | | | | | 112,183.58 |

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Programas de apoyo pendientes de pago.

Que la Directora Departamental de Educación de Escuintla gire instrucciones por escrito a la Jefe de la Sección Financiera a.i. para que realice las gestiones necesarias a efecto de trasladar recursos de forma inmediata a todos los establecimientos educativos oficiales que esten pendientes de pago.



Hallazgo No.2

Atraso en la transferencia de recursos del programa de alimentación.

Que la Directora Departamental de Educación de Escuintla gire instrucciones por escrito a la Jefe de la Sección Financiera a.i., para que se realice una revisión de todos los problemas que dieron atraso en la transferencia de recursos con el objeto de subsanarlos y evitar futuros contratiempos en la ejecución de los programas de apoyo.

Los hallazgos contenidos en el informe final fueron dados a conocer a los responsables mediante Acta No. DIDAI-03-2017, de fecha 25 de mayo de 2017, que se encuentra en el libro L2 15629, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, los cuales a la presente fecha se encuentran confirmados.

OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos, debido a las siguientes situaciones corregidas:

Directora de escuela es secretaria del consejo educativo.

Se determinó según visita efectuada el día 26 de abril de 2017 a la Escuela Oficial Rural Mixta Trocha 10 Calle 11 de la Nueva Concepción, Escuintla, Código 05-13-0523-43 que la Directora de dicha escuela es también secretaria del Consejo Educativo, dicha situación fue corregida por los responsables a través de la presentación de pruebas de descargo consistentes en fotocopia de certificación del Secretario Municipal de la Municipalidad de la Nueva Concepción, Escuintla donde consta el cambio de secretaria del Consejo Educativo de la EORM Trocha 10 Calle 11, de conformidad con el tiempo estipulado para la presentación de pruebas contenido en el Acta DIDAI-03-2017 de fecha 25/05/2017.

Atraso en registro de libros de caja y gratuidad.

Se determinó según muestra seleccionada, que las Organizaciones de Padres de Familia –OPF- de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Bosque y EODP anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta 25 de junio, del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa no tenían registros contables del año 2017 en sus libros de caja y gratuidad; y por instrucciones verbales dicha situación fue corregida posteriormente por los responsables a través de la presentación de pruebas de descargo consistentes en fotocopias de libros actualizados de caja y gratuidad.

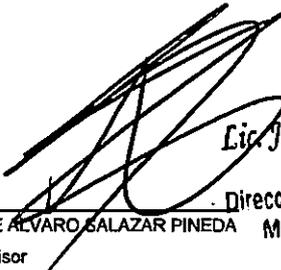
Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran

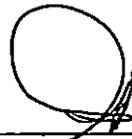


en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


~~Lic. Freddy Rosenthal Nieves Nicolás~~
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
FREDY ROSENTHAL NIEVES NICOLAS
Auditor


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director
Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

